

**SECCION SINDICAL CGT AMBULANCIAS RODRIGO ZAMORA**

**Muchos preguntáis que desde hace un tiempo para acá, se ponen menos Comunicados, se contacta menos que anteriormente, y sí, tenéis toda la razón, esto obedece fundamentalmente a una serie de factores que a continuación se explican:**

- Los problemas que hace unos años teníamos con la anterior Dirección, se han ido corrigiendo, bien a través de Denuncias en la Inspección, Juzgados y fundamentalmente a través del diálogo y la sintonía con la nueva Dirección (Enrique Blanco), por supuesto que tenemos diferencias, pero no sustanciales y que con el paso del tiempo hemos ido acercando unos y otros.**
- las exigencias, carencias y lo mal que anteriormente estábamos en años anteriores, han ido sobreponiéndose, limando esas barreras que, aunque parecían insalvables, hemos conseguido colocarlas en el lugar que corresponde.**
- hay cuestiones, que está Sección Sindical, este Comité, no puede solucionar, y no es otra que es el NEFASTO Y LA PENA DE MUERTE que UGT, CCOO y CSIF, firmaron junto con la empresa ( Gran Beneficiada, y más aún el SACYL) que se ahorran dinero con nuestro trabajo, para luego dilapidarlo en choriceros con los amigos políticos y chiringuitos como a diario estamos viendo, esto, se lo debemos a los VENDE/OBREROS de estos tres Sindicatos y sus flamantes representantes en Zamora así como con el beneplácito absoluto de la Dirección de la Empresa y sus Mercenarios a sueldo, que aun siendo también Trabajadores, no se despeinan para literalmente hundirnos con tal de llevarse ellos buena pasta para sus casas, aquí, sí que para ellos no se aplican el Convenio, curiosamente cobran mucho más. Y ante esto, no tenemos capacidad alguna de implementar subidas de sueldo, ya que la ley claramente estipula que este, es de eficacia General, por ello algunas veces cuando alguien nos pregunta que cuando vamos a subir el Sueldo, os aconsejamos que para ello os dirijáis a las sedes de UGT CCOO y CSIF, o la propia Empresa, y en todo caso, pedirle el aumento a los Delegados de estos tres Sindicatos que todavía están enrolados como Mercenarios en sus filas.**
- y este es un tema, que nos preocupa y nos ocupa mucho tiempo, y sobre todo, nos quita vida, es que las organizaciones Sindicales, incluso a las que pertenecemos, acaban instaurándose en situaciones de confort, donde parece que todo les ha caído del Cielo, desde todas las Cuotas mensuales que les pagamos (que es mucho dinero), para que se acomoden y crean que somos nosotros, la Masa Social, la que estamos al SERVICIO de las Organizaciones Sindical y de la prepotencia sin igual de sus Servicios Jurídicos.**

- Pues nada más lejos, mientras estos miembros del Comité de Empresa y los responsables de esta Sección Sindical estemos al frente, jamás nos doblegará nadie, somos de los que creemos que las Organizaciones Sindicales, sus Servicios Jurídicos y todos sus Puntos estamentos, están a nuestro Servicio, y, sino, los pondremos en el lugar que se merecen, no queremos más UGT, CCOO CSIF y Sindicatos de clase, pero que no se equivoquen los demás para convertirse en lo mismo, o desaparecerán.
- Evidentemente, estas cuestiones que no son pocas, nos distraen mucho y no dejan entrar en el fondo de los problemas que nos restan, uno de ellos, las Famosas Demandas, que la del 2022 avanzó sustancialmente para llegar a acuerdos puntuales, pero Mercenarios de la propia Empresa se encargaron de derribarlos, no nos preocupa demasiado, solo el tiempo que fue mucho.
- Por tanto, las Demandas siguen su curso judicial, que probablemente será largo, muy largo, pero que personalmente no tengo dudas que algún día ejecutaremos.
- En cuanto al resto, nos es grato informar, que en los últimos tiempos, no nos hacéis llegar quejas, o situaciones estructurales para exigir a la empresa, más lejos de esas situaciones diarias y domésticas, a la que son lugar a dudas, se le da curso a diario, pero no son de vital importancia.
- en cuanto a lo general, como podréis observar, tenemos diferencias, y muy importantes con nuestras siglas y sus denigrantes Servicios Jurídicos, que esperemos lleguen a mejor puerto, si hacen su trabajo y si no pista, que como hemos demostrado en otras ocasiones nuestro compromiso es única y exclusivamente LOS TRABAJADORES y no las islas sean del color que sean
- Es muy recomendable que sigáis la Página de Internet que nos afecta a todos y por la información que en ella disponemos [www.teszamora.es](http://www.teszamora.es)

